



# AJUNTAMENT DE BENIMODO

PLAÇA MAJOR,1 46291 BENIMODO (VALENCIA) TEL. 96 253 06 06 FAX. 96 299 34 96 e-mail: benimodo\_ofi@gva.es CIF: P-46-06300-D

## **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS, CELEBRADA EL DÍA 19/11/2013.**

En Benimodo a 19 de noviembre de 2013.

En Benimodo a diecinueve de noviembre de dos mil trece, siendo las diecinueve horas se reúnen, en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, los Concejales de la Comisión Especial de Cuentas que, previa y legalmente y al objeto de celebrar sesión ordinaria, han sido convocados por el Sr. Alcalde.

Asisten, D. FRANCISCO TERUEL MACHÍ, Alcalde-Presidente, y D. JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Concejales del Grupo Popular; Dña. HERMELINA PUIG GALDÓN, y D. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, Concejales del Grupo Socialista; y Dña. PEPA OCHEDA TORTOSA, Concejala de l'Agrupació d'Esquerres de Benimodo, AEB.

Asiste, a solicitud de la Alcaldía, D. MIGUEL RAMIREZ MULET, funcionario adscrito a la intervención.

Preside la sesión el Sr. Alcalde, D. FRANCISCO TERUEL MACHÍ, con la asistencia del Secretario General de la Corporación, D. ELPIDIO DE JULIÁN CAÑADA.

### **1.-Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior de 23/9/2013.**

El Sr. Alcalde inicia la sesión, preguntando si algún Miembro de la Comisión Especial de Cuentas tiene que formular alguna observación, al borrador del acta de la sesión anterior, de fecha 23 de septiembre de 2013, que había sido distribuida con anterioridad a la convocatoria de esta sesión.

Sometido a votación, la Comisión Especial de Cuentas [con los votos a favor de los Concejales del Grupo Popular (Sres. Teruel Machí, y Martínez Martínez), de los Concejales del Grupo Socialista (Sr/a. Puig Galdón, y Pérez González), y de la Concejala de l'Agrupació d'Esquerres de Benimodo, AEB, (Sra. Ocheda Tortosa)], por unanimidad, acuerda: aprobar el acta de la sesión de 23 de septiembre de 2013.

### **2.-Informe del expediente de modificación de créditos número 5/2013.**

El Sr. Alcalde, conjuntamente con el Sr. Ramírez Mulet, -(funcionario adscrito a intervención)-, dan cuenta del expediente de modificación de créditos, número 5/2013, destacando del mismo su objeto, consistente en la dotación de crédito extraordinario para la compra de luminarias; la financiación, que se hace con cargo a mayores ingresos; y la cuantía del mismo, 5.868,50 euros.

La Sra. Puig Galdón, Portavoz del Grupo Socialista, manifiesta que los votos de su Grupo serán de abstención, ya que entiende que debería haberse consignado este gasto en el capítulo segundo de gastos.



# AJUNTAMENT DE BENIMODO

PLAÇA MAJOR,1 46291 BENIMODO (VALENCIA) TEL. 96 253 06 06 FAX. 96 299 34 96 e-mail: benimodo\_ofi@gva.es CIF: P-46-06300-D

El Sr. Pérez González, Concejal del Grupo Socialista, señala que en la anterior Comisión de Cuentas ya se dijo que las luminarias no se colocarían en el exterior de la población, sino en el parque de Sant Felip.

La Sra. Ocheda Tortosa, Portavoz de l'Agrupació d'Esquerres de Benimodo, AEB pregunta si, como parece, se ha realizado la sustitución de las luminarias sin informe del Ingeniero Técnico Industrial, sin haberse formalizado un contrato y, además, sin consignación presupuestaria para ello.

El Sr. Alcalde contesta, en primer lugar, que es más correcto incluir consignación para esta obra en el capítulo sexto, de inversiones; en segundo lugar, que puede aceptarse la observación del Sr. Pérez González, y corregirse el lugar en que han sido instaladas las luminarias; y, finalmente, que no consta informe del Ingeniero Técnico Industrial ni expediente de contratación.

Asimismo, la Sra. Ocheda Tortosa, manifiesta que su voto será de abstención, y que ya dirán el sentido de su voto en la sesión Plenaria.

Visto el informe de la Secretaria-Intervención General, de fecha 11 de noviembre de 2013.

Sometido a votación, la Comisión Especial de Cuentas [con los votos a favor de los Concejales del Grupo Popular (Sres. Teruel Machí, y Martínez Martínez), siendo de abstención los votos de los Concejales del Grupo Socialista (Sr/a. Puig Galdón, y Pérez González), y siendo también de abstención el voto de la Concejala de l'Agrupació d'Esquerres de Benimodo, AEB, (Sra. Ocheda Tortosa)], acuerda:

Primero.-Informar favorablemente el expediente de modificación de créditos número 5/2013.

Segundo.-Que se eleve al órgano Plenario a efectos de su aprobación.

### **3.-Informe del expediente de modificación de créditos número 6/2013.**

El Sr. Alcalde, conjuntamente con el Sr. Ramírez Mulet, -(funcionario adscrito a intervención)-, dan cuenta del expediente de modificación de créditos, número 6/2013, destacando del mismo su objeto, consistente en la dotación de suplemento de créditos, destacando del mismo la necesidad de suplementar la partida para el pago de la energía eléctrica en 14.000 euros; la financiación, que se hace con cargo a mayores ingresos; y la cuantía del mismo, 17.200 euros.

La Sra. Puig Galdón, Portavoz del Grupo Socialista, pregunta si ya se han recibido las plantas.

El Sr. Pérez González, pregunta por qué hay todavía bombillas de sodio.

La Sra. Ocheda Tortosa, Portavoz de l'Agrupació d'Esquerres de Benimodo, AEB señala, en primer lugar, que la factura presentada por el Centre Verd debería venir detallada con las unidades y clases de plantas, además de conocer donde se van a plantar; y, en segundo lugar, si se conoce el ahorro que se ha producido con el cambio de luminarias.



# AJUNTAMENT DE BENIMODO

PLAÇA MAJOR,1 46291 BENIMODO (VALENCIA) TEL. 96 253 06 06 FAX. 96 299 34 96 e-mail: benimodo\_ofi@gva.es CIF: P-46-06300-D

El Sr. Alcalde contesta, en primer lugar, que las plantas están solicitadas; en segundo lugar y, en cuanto al cambio de luminarias, que se han cambiado aquellas que han sido subvencionadas por la Diputación Provincial; y, finalmente, que se ha tenido que justificar a la Diputación Provincial la subvención y, por este motivo, se ha remitido la factura presentada por el Centre Verd.

En relación con el ahorro producido por el cambio de luminarias, el Sr. Ramírez Mulet, manifiesta que podrá conocerse una vez finalizado el 2013.

Visto el informe de la Secretaria-Intervención General, de fecha 11 de noviembre de 2013.

Sometido a votación, la Comisión Especial de Cuentas [con los votos a favor de los Concejales del Grupo Popular (Sres. Teruel Machí, y Martínez Martínez), siendo de abstención los votos de los Concejales del Grupo Socialista (Sr/a. Puig Galdón, y Pérez González), y siendo también de abstención el voto de la Concejala de l`Agrupació d`Esquerres de Benimodo, AEB, (Sra. Ocheda Tortosa)], acuerda:

Primero.-Informar favorablemente el expediente de modificación de créditos número 6/2013.

Segundo.-Que se eleve al órgano Plenario a efectos de su aprobación.

#### **4.-Informe del expediente de modificación de créditos número 7/2013.**

El Sr. Alcalde, conjuntamente con el Sr. Ramírez Mulet, -(funcionario adscrito a intervención)-, dan cuenta del expediente de modificación de créditos, número 7/2013, destacando del mismo su objeto, consistente en la dotación de suplemento de créditos en el capítulo segundo de gastos; la financiación, que se hace con cargo a mayores ingresos; y la cuantía del mismo, 20.553,58 euros.

La Sra. Puig Galdón, Portavoz del Grupo Socialista, entiende que el convenio formalizado con la Comunidad de Regantes era muy beneficioso para el Ayuntamiento, por lo que pregunta por los motivos -(y si entre ellos es el económico)- por los cuales ha sido rescindido.

La Sra. Ocheda Tortosa, Portavoz de l`Agrupació d`Esquerres de Benimodo, AEB manifiesta, en primer lugar, que sería conveniente explicitar un poco más, -(como se ha hecho en los anteriores expedientes de modificación de créditos)-, la información recogida en las partidas que se modifican; y, en segundo lugar, que el motivo por el que algunas partidas del capítulo segundo de gastos que se han quedado a cero es porque se han pagado con cargo a este capítulo segundo -(en lugar del capítulo sexto)-, las facturas de la cafetería del hogar de Jubilados.

El Sr. Alcalde señala, en primer lugar, que una vez anulada la reparcelación del sector residencia (SR1) y, tal como señalaba el informe de Garrigues, era procedente dejar sin efecto el convenio formalizado con la Comunidad de Regantes; y, en segundo lugar, informe, ampliamente, de los motivos por los cuales se incrementó el presupuesto previsto, inicialmente, para la reparación de la cafetería del hogar de Jubilados y, entre los citados motivos, la imposibilidad de acceder y poder conocer la totalidad de las obras a ejecutar.



# AJUNTAMENT DE BENIMODO

PLAÇA MAJOR,1 46291 BENIMODO (VALENCIA) TEL. 96 253 06 06 FAX. 96 299 34 96 e-mail: benimodo\_ofi@gva.es CIF: P-46-06300-D

Visto el informe de la Secretaria-Intervención General, de fecha 11 de noviembre de 2013.

Sometido a votación, la Comisión Especial de Cuentas [con los votos a favor de los Concejales del Grupo Popular (Sres. Teruel Machí, y Martínez Martínez), siendo de abstención los votos de los Concejales del Grupo Socialista (Sr/a. Puig Galdón, y Pérez González), y siendo también de abstención el voto de la Concejala de l`Agrupació d`Esquerres de Benimodo, AEB, (Sra. Ocheda Tortosa)], acuerda:

Primero.-Informar favorablemente el expediente de modificación de créditos número 7/2013.

Segundo.-Que se eleve al órgano Plenario a efectos de su aprobación.

## **5.-Propuesta de bajas de diversos arbitrios presentada por el servicio de gestión tributaria de la Diputación Provincial.**

El Sr. Alcalde, conjuntamente con el Sr. Ramírez Mulet, -(funcionario adscrito a intervención)-, dan cuenta de las propuestas de bajas de diversos arbitrios, presentadas por el servicio de gestión tributaria de la Diputación Provincial, correspondientes a los meses de enero a julio, ambos inclusive, y septiembre de 2013.

El Sr. Pérez González, Concejale del Grupo Socialista, destaca que hay bastantes recibos que se dan de baja por falta de información.

La Sra. Ocheda Tortosa, Concejala de l`Agrupació d`Esquerres de Benimodo, AEB, y Tesorera Municipal, señala que hay algunos recibos -(como por ejemplo de la empresa Granero Franco)- que no se sabe por qué constan de alta en el Municipio de Benimodo, ya que es una empresa desconocida.

Vistos los diversos motivos que justifican la propuesta de bajas, así como los resúmenes confeccionados sobre bajas a rehabilitar o rehabilitadas, bajas por cambio de titularidad o en investigación, y bajas por otros motivos.

Sometido a votación, la Comisión Especial de Cuentas [con los votos a favor de los Concejales del Grupo Popular (Sres. Teruel Machí, y Martínez Martínez), y de los Concejales del Grupo Socialista (Sr/a. Puig Galdón, y Pérez González), siendo de abstención el voto de la Concejala de l`Agrupació d`Esquerres de Benimodo, AEB, (Sra. Ocheda Tortosa)], acuerda:

Primero.-Informar, favorablemente, la citada propuesta.

Segundo.-Que se eleve al órgano Plenario a efectos de su aprobación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, D. FRANCISCO TERUEL MACHÍ, a las veinte horas y diez minutos de lo que, como Secretario, certifico.

EL ALCALDE,



# AJUNTAMENT DE BENIMODO

PLAÇA MAJOR,1 46291 BENIMODO (VALENCIA) TEL. 96 253 06 06 FAX. 96 299 34 96 e-mail: benimodo\_ofi@gva.es CIF: P-46-06300-D